

teriales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimientos de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afectan a su trabajo.

d) No haber sido expulsado de ningún Cuerpo u Organismo del Estado y carecer de antecedentes penales.

Se fija el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia, reintegrada con póliza de tres pesetas, dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya, en la que se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos y circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o de las circunstancias especiales a considerar en su caso.

El concurso-oposición se celebrará en Bilbao, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, así como se hará pública la composición del Tribunal examinador.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, se efectuará por los concursantes aprobados una vez publicada la relación de los mismos, y en el plazo determinado por el artículo 22 del Reglamento de Camineros del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 14 de enero de 1975.—El Delegado provincial.—327-E.

1929

RESOLUCION del Tribunal examinador para cubrir cinco plazas vacantes y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes, en la plantilla provincial de Camineros del Estado de Castellón de la Plana, por la que se hace pública la relación de aspirantes y la fecha de comienzo de los exámenes.

Autorizada en 14 de noviembre de 1974 por la Subsecretaría de Obras Públicas la convocatoria correspondiente, y terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la misma según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre de 1974 y en el de la provincia de igual fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 30 de noviembre de 1973, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la citada convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. José Monferrer Beltrán.
2. Manuel Collado Barriol.
3. Enrique Viñas Cebrián.
4. Vicente García Bellmunt.
5. Salvador Salas Negre.
6. Fernando Troncho Monfort.
7. Francisco Peiró Collado.
8. Anselmo Sospedra Besalduch.
9. Simeón Bertolin Morte.
10. José Adrián Adell Celma.
11. Manuel Vergara Pérez.
12. Clemente Gracia Puyo.
13. Clemente Ros Zafón.
14. José Julián Prats.
15. Joaquín Granell Esteller.
16. Enrique Martí García.
17. Francisco López Granados.
18. Antonio Cucala Conesa.
19. Alvaro Segura Segura.
20. Ildefonso Peiró Moliner.
21. Bienvenido de la Concepción Moliner.
22. Angel Fullea Giner.
23. Joaquín Adelantado Martínez.
24. José Castellet Navarro.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, fecha 13 de diciembre de 1974, el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará formado por:

Don Adolfo Barberá Tena, Ingeniero-Jefe provincial de Carreteras, Presidente.

Don Juan Renau Monferrer, Ingeniero de Caminos, Vocal.

Don Medin Arnaú Nacher, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Vocal.

Don Virgilio Fernández Díaz, funcionario del Cuerpo General Administrativo, Secretario.

Los interesados, provistos del documento nacional de identidad, deberá personarse en las oficinas de este Servicio, sitas

en la avenida de Cernuda y Velasco, 24, para someterse a examen, que comenzará a las diez horas del día 3 de abril próximo.

Castellón de la Plana, 21 de enero de 1975.—El Ingeniero-Jefe de Carreteras, Presidente del Tribunal, Adolfo Barberá Tena.—533-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1930

ORDEN de 6 de noviembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» en las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Complutense de Madrid (1.ª plaza).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1974) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» en las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Complutense de Madrid (1.ª plaza), que corresponde a la situación existente el día 9 de julio de 1970, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Pérez Alvarez-Osorio.

Vocales: Don Vicente Gómez Aranda, don Fidel Jorge López Aparicio, don José Luis Soto Camara y don Enrique Meléndez Andréu, Catedráticos de las Universidades de Granada, el segundo; de la de Santiago, el tercero; de la de Barcelona, el cuarto, y en situación de jubilado, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Viguera Lobo.

Vocales suplentes: Don José María Montañés del Olmo, don Angel Alberola Figueroa, don Angel Martín Municio y don José Castells Guardiola, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero; de la de Valladolid, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Barcelona, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

1931

ORDEN de 20 de diciembre de 1974 por la que se acepta la renuncia de don Jesús Pabón y Suárez de Urbina, Presidente del Tribunal del concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia económica, mundial y de España» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, y se nombra a don Luis García del Valdeavellano Argimís

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Jesús Pabón y Suárez de Urbina, Presidente del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia económica, mundial y de España» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto que el señor Pabón y Suárez de Urbina cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente del indicado Tribunal, excelentísimo señor don Luis García del Valdeavellano Argimís.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.